



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 179-2021/MDPN

Pueblo Nuevo, 15 de Junio del 2021

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO-CHINCHA

VISTOS;

- i) El Informe N°173-2021/JDRT/UOPP/SGIDT-MDPN, de fecha 14 de Junio del 2021
- ii) El Informe N°729-2021/JHSR/SGIDT-MDPN, de fecha 15 de Junio del 2021.

CONSIDERANDO;

Que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, representan el vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, de conformidad del artículo del título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades –Ley N° 27972

Que, mediante Resolución de Gerencia General N°040-2018-EPS SEMAPACH S.A.G.G, de fecha 24/04/2018, la EPS SEMAPACH S.A. resuelve aprobar el Expediente Técnico del Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-PROVINCIA DE CHINCHA- DEPARTAMENTO ICA”**, con un presupuesto que asciende a la suma de S/.5'155, 715.53 (Cinco millones ciento cincuenta y cinco mil setecientos quince con 53/100 soles), según detalle:

Presupuesto Total	: S/.4'876, 052.80
Presupuesto de Supervisión	: S/. 179, 662.95
Elaboración de Expediente Tec.	: S/. 100, 000.00
Costo Integral de Proyecto	: S/.5'155, 715.53

Que, Mediante Resolución de Gerencia Municipal N°217-2018-MDPN de fecha 13/07/2018, se resuelve aprobar el Expediente Técnico del Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU - DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-PROVINCIA DE CHINCHA- DEPARTAMENTO ICA”**, con un presupuesto ascendente a la suma de S/.5'155, 715.53 (Cinco millones ciento cincuenta y cinco mil setecientos quince con 53/100 soles), según detalle:

Presupuesto Total	: S/.4'876, 052.80
Presupuesto de Supervisión	: S/. 179, 662.95
Elaboración de Expediente Tec.	: S/. 100, 000.00
Costo Integral de Proyecto	: S/.5'155, 715.53

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°343-2018-MDPN de fecha 10/10/2018, se resuelve aprobar el Expediente Técnico del Proyecto denominado **“CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU - DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-PROVINCIA DE CHINCHA- DEPARTAMENTO ICA – PRIMERA ETAPA (META REDES SECUNDARIAS)”**, y asignar a dicho proyecto la suma de S/.1'840,545.91 (Un Millón Ochocientos cuarenta mil quinientos cuarenta y cinco con 91/100 soles).

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°750-2019-MDPN de fecha 04/10/2019, se resuelve aprobar el Expediente Técnico del Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU - DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-PROVINCIA DE CHINCHA- DEPARTAMENTO ICA – SEGUNDA ETAPA”**, con un presupuesto ascendente a la suma de S/.928,122.30 (Novecientos veintiocho mil ciento veintidós con 30/100 soles).

Que, mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°239-2020/MDPN de fecha 29 de Julio el 2020, se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU - DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-PROVINCIA DE CHINCHA- DEPARTAMENTO ICA -TERCERA ETAPA”**, con Código Único de Inversiones N°2321871 y Código SNIP 358827, por el Monto de S/. 948,762.34 (Novecientos cuarenta y ocho mil setecientos sesenta y dos con 34/100 soles), según detalle:

Av. Oscar R. Benavides N° 699 - Pueblo Nuevo

Teléfono: (056) - 265459 - 262301

www.munipnuevochincha.gob.pe



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

Costo Directo	: S/. 660,399.66
Gastos Generales (10 %)	: S/. 66,039.97
Utilidad (5%)	: S/. 33,019.98
Sub Total	: S/. 759,459.61
IGV	: S/. 136,702.73
Presupuesto de Obra	: S/. 896,162.34
Supervisión	: S/. 34,000.00
Expediente Técnico	: S/. 18,600.00
Presupuesto Total Proyecto	: S/. 948,762.34

Modalidad	: Contrata
Plazo de ejecución	: 90 días calendarios



Que, mediante CARTA N° S/N de fecha 25/05/2021, y con Expediente Administrativo N°2897-2021 de fecha 26/05/2021, el consultor de obra Ing. LEONOR ELIZABETH MASCO ALCA, presenta el Expediente Técnico del proyecto: **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA – ICA – CUARTA ETAPA”**.

Que, con Informe N°173-2021/JDRT/UOPP/SGIDT-MDPN, de fecha 14 de Junio del 2021, la Unidad de Obras Publicas / Proyectos y con Informe N°0729-2021/JHSR/SGIDT-MDPN, de fecha 15 de Junio del 2021, el Encargado de la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial la Entidad Municipal, solicita la aprobación del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA – ICA – CUARTA ETAPA”**, con código SNIP 358827, Código Único de Inversiones N°2321871, según detalle:

Costo Directo	: S/. 885,039.26
Gastos Generales (10 %)	: S/. 88,503.93
Utilidad (5%)	: S/. 44,251.96
Sub Total	: S/. 1'017,795.15
IGV	: S/. 183,203.13
Presupuesto de Obra	: S/. 1'200,998.28
Expediente Técnico	: S/. 18,600.00
Supervisión	: S/. 35,000.00
Presupuesto de Obra	: S/. 1'254,598.28

Monto Total del Proyecto: **S/. 1'254,598.28 (Un Millón Doscientos cincuenta y cuatro mil Quinientos noventa y ocho con 28/100 soles)**

Modalidad	* : Contrata
Plazo de ejecución	: 75 días calendarios

Que es política institucional de este gobierno local, impulsada por la actual gestión gubernamental, impulsar una cultura cívica de mantenimiento, limpieza, conservación, y mejora del ornato local de conformidad a lo establecido por el numeral 16 del Artículo 82° y el Artículo 93° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de municipalidades, disposiciones conexas y en mérito a los documentos de gestión vigentes de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo.



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

SE RESUELVE;

Artículo Primero.- APROBAR, el Expediente Técnico del proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA – ICA – CUARTA ETAPA” con código SNIP 358827, Código Único de Inversiones N°2321871, en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente acto resolutivo y normas vigentes sobre la materia.

Artículo Segundo.- ASIGNAR, Expediente Técnico del proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA – ICA – CUARTA ETAPA”, con código SNIP 358827, Código Único de Inversiones N°2321871, el Monto ascendente a **S/. 1'254,598.28 (Un Millón Doscientos cincuenta y cuatro mil Quinientos noventa y ocho con 28/100 soles)**, según detalle:

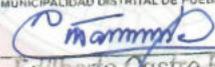
Costo Directo	: S/. 885,039.26
Gastos Generales (10 %)	: S/. 88,503.93
Utilidad (5%)	: S/. 44,251.96
Sub Total	: S/. 1'017,795.15
IGV	: S/. 183,203.13
Presupuesto de Obra	: S/. 1'200,998.28
Expediente Técnico	: S/. 18,600.00
Supervisión	: S/. 35,000.00
Presupuesto de Obra	: S/. 1'254,598.28

Modalidad : Contrata

Plazo de ejecución : 75 días calendarios

Artículo Tercero.- NOTIFICAR, la presente Resolución Sub Gerencia de Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial de la Entidad Municipal para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUEBLO NUEVO

Abg. Edulberto Castro Robles
GERENCIA MUNICIPAL
RES 038-2021-MDPN

